

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Presidencia

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Vicepresidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Integrante

Dip. Margarita López Pérez
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Óscar Escobar Ledesma
Integrante

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox
Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 121,
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE
MAYO DEL AÑO 2024.**

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, Presidencia de la Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal. Siendo las 10:45 diez horas, con cuarenta y cinco minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaria, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SÍ ASÍ LO CONSIDERAN Y QUE AÚN NO HAN LEGISLADO EN MATERIA DE REDUCIR LA EDAD PARA SER DIPUTADO LOCAL A LOS 18 AÑOS, ARMONIZAR SUS TEXTOS CONSTITUCIONALES.

II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES EXCLUSIVAS, REALICEN LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN MATERIA DE TORTURA.

III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A LLEVAR A CABO LAS REFORMAS NECESARIAS EN SUS RESPECTIVAS LEGISLACIONES A FIN DE CONTAR CON INSTANCIAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA LA POBLACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.

IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES PARA QUE REALICEN LA MODIFICACIÓN A SU LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y ACTUALICEN EL CATÁLOGO DE DELITOS, CONTEMPLANDO QUE LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y DE DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES, SEAN DE FORMA OFICIOSA; ASÍ COMO ACTUALIZAR Y HOMOLOGAR SUS PROTOCOLOS EN MATERIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY FEDERAL DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA PARA PERSONAS DESAPARECIDAS Y DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS.

V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, PARA QUE ADECUEN LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

EN SUS RESPECTIVAS ENTIDADES, A FIN DE ARMONIZAR CON LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y SE RECONOZCAN EL SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL DE QUIENES PRESTEN SUS SERVICIOS MEDIANTE CONTRATO PERSONAL SUJETO A LA LEGISLACIÓN COMÚN, QUE PERCIBAN SUS EMOLUMENTOS EXCLUSIVAMENTE CON CARGO A LA PARTIDA DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.

VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, PARA QUE, ARMONICEN SU MARCO NORMATIVO A FIN DE ESTABLECER EN SUS LEGISLACIONES CORRESPONDIENTES LAS REGULACIONES VIGENTES RELACIONADAS CON EL USO DEL CELULAR AL MANEJAR, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.

VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL Y DEL CONSEJO DEL PODER JUSTICIA DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA LISTA DE ASPIRANTES MEJOR EVALUADOS PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DE LA PRIMERA SALA PENAL DE DICHO ÓRGANO.

VIII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL Y DEL CONSEJO DEL PODER JUSTICIA DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA LISTA DE ASPIRANTES MEJOR EVALUADOS PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DE LA NOVENA SALA CIVIL DE DICHO ÓRGANO.

IX. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, INFORMA QUE FUE ELECTO EL LICENCIADO MIGUEL ALEJANDRO RANGEL GONZÁLEZ, TITULAR DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE URUAPAN, COMO NUEVO CONSEJERO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. Y TOMA DE PROTESTA.

X. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE, CONSIDEREN LEGISLAR SOBRE LA REGULACIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO COMO MEDIOS DE EMPAQUE Y EMBALAJE.

XI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SECRETARIO DE GOBIERNO POR INSTRUCCIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL PRIMER TRIMESTRE DE EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024.

XII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES, POR INSTRUCCIONES DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EN FORMA FÍSICA Y MEDIO MAGNÉTICO, EL PRIMER INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2023 A MARZO 2024, RESPECTO A LOS AVANCES OBTENIDOS EN RELACIÓN AL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE 2023-2027.

XIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELOS, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y TOMA DE PROTESTA.

XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y TOMA DE PROTESTA.

XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y TOMA DE PROTESTA.

Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el H. Congreso de la Unión, exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas, sí así lo consideran y que aún no han Legislado en materia de reducir la edad para ser Diputado Local a los 18 años, armonizar sus textos Constitucionales; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, para su conocimiento y trámite correspondiente.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el H. Congreso de la Unión, exhorta a los congresos

locales, para que, en ejercicio de sus facultades exclusivas, realicen la Armonización Legislativa en materia de tortura; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Justicia, y de Derechos Humanos, para su conocimiento y trámite correspondiente.

En atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el H. Congreso de la Unión, exhorta a los congresos de las entidades federativas, a llevar a cabo las reformas necesarias en sus respectivas legislaciones a fin de contar con Instancias Municipales de atención especializada para la Población de la Diversidad Sexual; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Igualdad Sustantiva y de Género, y de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, para su conocimiento y trámite correspondiente.

En desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante el H. Congreso de la Unión, exhorta a los congresos locales para que realicen la modificación a su Legislación en materia de seguridad y actualicen el catálogo de delitos, contemplando que la persecución de los delitos de desaparición forzada y de desaparición cometida por particulares, sean de forma oficiosa; así como actualizar y homologar sus protocolos en materia de búsqueda de personas; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Justicia, y de Seguridad Pública y Protección Civil, para su conocimiento y trámite correspondiente.

En atención del **Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el H. Congreso de la Unión, exhorta a los congresos locales, para que adecuen las leyes de Seguridad Social de los Trabajadores al servicio del Estado en sus respectivas entidades, a fin de armonizar con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y se reconozcan el Servicio de Seguridad Social de quienes presten sus servicios mediante contrato personal sujeto a la Legislación Común; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento y trámite correspondiente.

En desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el H. Congreso de la Unión, exhorta a los congresos locales, para que, dentro de sus atribuciones y

facultades, armonicen su marco normativo a fin de establecer en sus legislaciones correspondientes las regulaciones vigentes relacionadas con el uso del celular al manejar, de conformidad con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; finalizada la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno quedada debidamente enterado.

En atención del **Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo del Poder Judicial del Estado, remite a esta Soberanía lista de aspirantes mejor evaluadas para ocupar el cargo de Magistrada de la Primera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia para su estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo del Poder Judicial del Estado, remite los expedientes de las personas aspirantes para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado de la Novena Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia para su estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo del Poder Judicial del Estado, informa que fue electo el Licenciado Miguel Alejandro Rangel González, Titular del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan, como nuevo Consejero del Poder Judicial del Estado; terminada la lectura, la Presidenta designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados Gloria del Carmen Tapia Reyes, Hugo Anaya Ávila, Christian Emmanuel Jaramillo Ramírez, María Guadalupe Díaz Chagolla, Anabet Franco Carrizales, Víctor Manuel Manríquez González y Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a efecto de que se sirvieran introducir a este Recinto al C. Miguel Alejandro Rangel González, para que rindiera la protesta de ley, en tanto declaró un receso.

Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el C. Miguel Alejandro Rangel González, la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano Miguel Alejandro Rangel González, ¿Protesta desempeñar leal y*

patrióticamente el cargo de Consejero del Poder Judicial del Estado que se le ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y las leyes que de ellas emanen, mirando todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? Respuesta del interpelado: “*SÍ, PROTESTO*”; posteriormente, la Presidenta expuso: *Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*; a continuación, la Presidenta solicitó a las y los diputados de la Comisión de Cortesía, acompañar al umbral de ese Recinto al ciudadano Miguel Alejandro Rangel González y manifestó que los presentes tomaran asiento.

En cumplimiento del **Décimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el H. Congreso de la Unión, Exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas, para que, consideren legislar sobre la regulación de plásticos de un solo uso como medios de empaque y embalaje; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para su conocimiento y trámite correspondiente.

En atención del **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual, el Secretario de Gobierno por Instrucciones del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, remite a esta Soberanía, el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal del Año 2024; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán, para su conocimiento y trámite correspondiente; y su remisión al órgano interno fiscalizador.

En desahogo del **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, por instrucciones del Secretario de Gobierno, remite a esta Soberanía, en forma física y medio magnético, el primer informe semestral correspondiente al semestre 2023 a marzo 2024, respecto a los avances obtenidos en relación al Programa Estatal de Seguridad Pública del Estado de Michoacán de 2023-2027; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para conocimiento y trámite procedente.

En atención del **Décimo Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría

dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidente Municipal Provisional del H. Ayuntamiento de Morelos, Michoacán; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió el Dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidente Municipal Provisional del H. Ayuntamiento de Morelos, Michoacán”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos.

Acto seguido, la Presidenta designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados Gloria del Carmen Tapia Reyes, Hugo Anaya Ávila, Christian Emmanuel Jaramillo Ramírez, María Guadalupe Díaz Chagolla, Seyra Anahí Alemán Sierra y Víctor Manuel Manríquez González, a efecto de que se sirvieran introducir a este Recinto al C. Apolo Jiménez Martínez, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el C. Apolo Jiménez Martínez, la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano Apolo Jiménez Martínez, ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Morelos, Michoacán, que se le ha conferido?* Respuesta del interpelado: *“Sí, PROTESTO”*; posteriormente, la Presidenta expuso: *Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*; a continuación, la Presidenta solicitó a los diputados comisionados, acompañar al Presidente Municipal Apolo Jiménez Martínez, hasta el umbral de este Recinto.

En desahogo del **Décimo Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta manifestó que había sido retirado a petición de su presentador.

En atención del **Décimo Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto

mediante el cual se designa Presidente Municipal Provisional del H. Ayuntamiento de Numarán, Michoacán; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió el Dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 24 veinticuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidente Municipal Provisional del H. Ayuntamiento de Numarán, Michoacán”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos.

Acto seguido, la Presidenta designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados Gloria del Carmen Tapia Reyes, Hugo Anaya Ávila, Christian Emmanuel Jaramillo Ramírez, María Guadalupe Díaz Chagolla, Seyra Anahí Alemán Sierra y Víctor Manuel Manríquez González, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al C. Omar Camacho Cabrera, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el C. Omar Camacho Cabrera, la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano Omar Camacho Cabrera, ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Numarán, Michoacán, que se le ha conferido?* Respuesta del interpelado: *“Sí, PROTESTO”*; posteriormente, la Presidenta expuso: *Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*; a continuación, la Presidenta solicitó a los diputados comisionados, acompañar al Presidente Municipal Omar Camacho Cabrera, hasta el umbral de este Recinto.

Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantará la Sesión, siendo las 11:39 once horas con treinta y nueve minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Tovar Martha Berenice, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Beamonte Romero Rocío, Contreras Correa

Felipe de Jesús, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Oscar, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Franco Carrizales Anabet, Garnica Meza Brenda, Gaona García Baltazar, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Peña J. Jesús, Isauro Hernández Eréndira, Jaramillo Ramírez Christian Emmanuel, Manríquez González Víctor Manuel, Morales Díaz María Judit, Mejía Sánchez Conrado Jesús, Núñez Ramos María de la Luz, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Palomo Calderón Yanitzi, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina, Tapia Reyes Gloria del Carmen y Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados García García Luz María, Salas Sáenz Máyela del Carmen, López Pérez Margarita, Barragán Vélez Juan Carlos, Palafox Quintero César Enrique y Calderón Torreblanca Fidel.

Faltaron a la Sesión las diputadas Álvarez Mendoza María Fernanda y Valdez Pulido Mónica Estela.

Con licencia para separación de cargo el Diputado Galindo Pedraza J. Reyes.

Presidenta

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Julieta García Zepeda

Segunda Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres

Tercera Secretaría

Dip. Conrado Jesús Mejía Sánchez





www.congresomich.gob.mx